

Guía para la presentación del proyecto de servicio social

Para la presentación de tu proyecto de servicio social, debes tener en cuenta los parámetros que te relacionamos en el presente documento.

Envío del proyecto

1. Tu Proyecto de Servicio Social deberá ser entregado de manera virtual, al correo electrónico becacreditofraternidad@comfama.com.co. Ten presente que este no se recibirá en formato físico. .
2. Para la identificación de tu proyecto de servicio social, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Escribe en el asunto del correo electrónico: **Proyecto Servicio Social y tu nombre**. Ejemplo: Asunto: "Proyecto de Servicio Social Pedro Pérez Henao".
 - Adjunta el proyecto de servicio social y nombra el archivo con **tu nombre y el semestre al que corresponde**. Ejemplo: Proyecto SS Pedro Pérez Henao 2021-2.
3. Posterior al envío de tu proyecto recibirás **confirmación de la aprobación o rechazo del servicio social**: te invitamos a verificar en el plazo máximo de un mes y medio que hayas tenido una respuesta; de lo contrario debes notificarlo al fondo.
4. El proyecto de Servicio Social del semestre 2021-2 debe ser entregado en formato Word o PDF, antes del **30 de agosto de 2021**.

Elaboración del proyecto

1. Criterios de **formato**:
 - Debes presentar el informe en Archivo Word o PDF, con letra Arial 11 y justificado.
 - Asegúrate que la ortografía y la redacción estén correctas.
 - Revisa que el trabajo se entregue organizado y completo.

2. **Presentación:** el documento debe contener la siguiente información.

- Nombre del estudiante.
- Institución donde estudia.
- Programa académico.
- Nivel semestre o que cursa en el periodo 2021-2.
- Municipio de residencia.
- Municipio donde realizará el Servicio Social.
- Institución en donde realizará el Servicio Social (No debe ser a nombre de una persona natural, y si es una empresa, no debe ser familiar o de un familiar; además debe tener NIT o RUT).
- Tipo de institución en el que realizarán el Servicio Social.
- Modalidad de ejecución (Presencial, virtual, alternancia).

3. **Justificación.**

- Nombre del proyecto.
- Objetivo general.
- Población a impactar.
- Actividades específicas a realizar.
- Nombre de quien coordina el servicio social (Responsable en la entidad).
- Cargo de quien coordina el servicio social.
- Número telefónico y correo electrónico de quien coordina el servicio social.
- Justificación del proyecto elegido, donde se explique la importancia de las actividades a realizar, dando respuesta a las siguientes preguntas: ¿por qué decidiste realizar esta actividad? ¿por qué crees que esto se convierte en un Servicio Social que beneficia a tu comunidad? Describe claramente quiénes serán beneficiados con tu proyecto.
- Firmas: del estudiante y del coordinador del servicio social.

4. Cronograma.

Debes presentar en tu proyecto de servicio social una propuesta de cronograma con las actividades que realizarás. A continuación, te presentamos un ejemplo de cronograma.

Meses	Fecha	Día	Horas	Actividad a realizar
Febrero	15 febrero	Jueves	3	Taller de fortalecimiento
	22 febrero	Jueves	3	Apoyo a tareas escolares
Marzo	1 marzo	Martes	3	Lectura reflexiva niños de preescolar
	26 marzo	Jueves	3	Socialización del proyecto
	28 marzo	Viernes	3	Ayudar con la recreación

5. Recomendaciones.

- Recuerda que las actividades deben tener un énfasis social y deberán **beneficiar a tu comunidad**.
- En la primera mitad de tu programa académico podrás hacer cualquier tipo de servicio social; luego de la segunda mitad de tu programa, el servicio social debe estar **enfocado a tu área de formación**.
- En cualquier momento, el Fondo podrá hacer una **visita de seguimiento** al municipio donde realizas tu Servicio Social.
- Los Proyectos de **Servicio Social que NO** sigan estas indicaciones no serán avalados por el Fondo.
- **Es indispensable que Tomes mínimo dos fotos en las que debes aparecer durante la ejecución de las actividades.** Éstas deberás enviarlas en el informe del servicio social que se entrega al final de cada semestre.
- Te recomendamos que, cada que asistas a la ejecución del servicio social, debes **diligenciar el registro de horas** anexo a la presente guía (en caso de necesitar más espacios, puedes imprimir las hojas que sean necesarias).
- Te recordamos que **debes ejecutar 30 horas de servicio social** y, ante cualquier cambio en tu proyecto, relacionado con actividades, población a impactar o institución de ejecución, éste deberá ser informado inmediatamente.

Suroeste, Urabá
Sandra Restrepo Agudelo
sandrarestrepo@comfama.com.co

Oriente
Natalia Pérez Arango
nataliamperez@comfama.com.co

AMVA
Luis Puerta Saldarriaga
luispuerta@comfama.com.co

 WhatsApp Fondo Fraternidad Medellín: 3217863386

